

M.R./a.f.

RESOLUCION No. 0422/2013.-

VISTO la moción presentada por el Sr. Edil Dr. Martín Flores: "**Llamado a Sala al Sr. Intendente Bertil Bentos con el fin de aclarar lo correspondiente a deuda impositiva producto de la Semana de la Cerveza**".

CONSIDERANDO que solicita se convoque al Sr. Intendente Departamental, D. Bertil Bentos, con el fin de que se puedan aclarar los hechos que motivaron el adeudo con la Dirección General Impositiva, generado en la última Semana de la Cerveza.

ATENTO a lo expresado,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ,

RESUELVE:

- Oficiése al Sr. Intendente Departamental, D. Bertil Bentos, en los términos expresados en el CONSIDERANDO.

Sala de Sesiones "Gral. José G. Artigas" de la Junta Departamental, en Paysandú, a ocho de agosto de dos mil trece.

La presente resolución fue aprobada por mayoría (18 votos en 31).

SILVANO BAIZ GALLARDO

Presidente

ROBERT PINTOS SILVA

Secretario General